

Lieselotte Viaene

Lieselotte Viaene (LV) fue la principal autora de "Las palabras hablaron cuando nadie más se atrevía a hablar", el capítulo difamatorio firmado por otras dos antiguas investigadoras del Centro de Estudios Sociales (CES): Miye Nadya Tom y Catarina Laranjeiro.

Poco después de la publicación de este capítulo difamatorio en el libro *Sexual Misconduct in Academia: Informing an Ethics of Care in the University* (Routledge, 2023), dos reconocidas científicas sociales feministas se dirigieron a la editorial protestando por la publicación de un texto escrito con evidente resentimiento y mala fe, y pretendiendo ser científico sin serlo en absoluto.

De: GAY W SEIDMAN <[REDACTED]>
Enviado: Jueves, 11 de mayo de 2023 8:37 PM
To: [REDACTED] <[REDACTED]>; [REDACTED] <[REDACTED]>;
[REDACTED] <[REDACTED]>
Subject: Preocupaciones sobre "Los muros hablaron cuando nadie más lo hacía"

Estimados Dr. Pritchard, Dr. Edwards y consejo editorial de Routledge:

Les escribimos para expresarles nuestra profunda preocupación por los problemas éticos derivados de la publicación del artículo "The walls spoke when no one else would: Autoethnographic notes on sexual-power gatekeeping within avant-garde academia" de Lieselotte Viaene, Catarina Laranjeiro y Miye Nadya Tom, en *Sexual Misconduct in Academia: Informing an ethics of care in the University* (Routledge 2023).

Como ya saben, el artículo denuncia una cultura de acoso en un centro de investigación de la Universidad de Coimbra, refiriéndose a individuos que son etiquetados como "profesor estrella", "mujer reloj" y "aprendiz", sin nombrarlos. Utilizando un enfoque conocido como "autoetnografía", ninguno de los autores afirma realmente que ellos mismos sufrieran un acoso significativo. En lugar de ello, afirman que un "profesor estrella" y una "mujer vigilante" anónimos fueron los responsables de crear o permitir una cultura de acoso sexual en toda la institución.

Aunque el artículo no identificaba el lugar del supuesto acoso, los lectores podían identificar al instante, y así lo hicieron, la única institución que los tres autores tienen en común: la Universidad de Coimbra, en Portugal. Así, los lectores pudieron identificar al "profesor estrella" como Boaventura de Sousa Santos. Además, a los pocos días de la publicación del libro, varios artículos de prensa nombraban a las tres personas y repetían y ampliaban las acusaciones contra el profesor de Sousa Santos y otras personas del instituto. Así pues, la pretensión del artículo de que no acusaba a nadie en particular era, por decirlo sin rodeos, poco sincera.

Aparte de referirse repetidamente a una pintada anónima, el artículo no ofrece ninguna prueba concreta de que hayan observado ningún tipo de acoso sexual. Al afirmar que utilizan la "autoetnografía" -un enfoque que sin duda tiene valor- los autores parecen creer que tienen derecho a basarse en rumores, pintadas anónimas y su malestar personal para respaldar su acusación de que el Centro de Ciencias Sociales de Coimbra fomentó una cultura de acoso y violación.

Además, como los autores reconocen explícitamente en el capítulo, no se intentó obtener una respuesta ni de las personas acusadas ni de la institución. Esto significa que ninguno de los acusados tuvo la oportunidad de responder a las acusaciones de los autores antes de su publicación, un hecho que debería haber llevado a los editores del libro o a la prensa a asegurarse de que tanto la institución como los individuos fueran anónimos.

Consideramos poco profesional, por no decir otra cosa, y peligrosamente poco ético, que publiquen acusaciones sin pruebas y sin anonimizar efectivamente a los acusados. El impacto del capítulo tanto en las personas acusadas como en la institución es potencialmente devastador.

Dada la visibilidad internacional del profesor Santos, el capítulo ha proporcionado munición a los medios conservadores de Portugal, que inmediatamente empezaron a utilizar las acusaciones para cuestionar a un intelectual público que lleva mucho tiempo defendiendo y apoyando los derechos feministas e indígenas. Ambas conocemos a Boaventura de Sousa Santos desde hace muchos años, y nunca hemos visto ningún indicio del tipo de comportamiento descrito en el artículo; tememos que, a pesar de la falta de pruebas que lo respalden, el capítulo pueda socavar la labor de Santos y de su instituto, así como perjudicar las carreras de los académicos más jóvenes que han estado afiliados al centro.

Por supuesto, comprendemos que demasiadas universidades hayan hecho la vista gorda ante el acoso sexual; de hecho, nosotras mismas hemos sido testigos de acoso y trato injusto a mujeres en muchas universidades de todo el mundo. Así pues, reconocemos la importancia de la labor que este volumen pretende llevar a cabo. Pero las acusaciones incluidas en este capítulo, dirigidas a una institución fácilmente identificable y a académicos concretos, requieren sin duda más pruebas de las que ofrece el capítulo.

Nos gustaría poder contar con prensas académicas como la distinguida Routledge, para escudriñar, aunque sea mínimamente, la fiabilidad de lo que publica. Aunque somos conscientes de que son los autores del artículo quienes formulan estas acusaciones infundadas, es evidente que los directores y editores del volumen tienen cierta responsabilidad a la hora de garantizar que los ataques a la reputación personal y a la carrera profesional de los individuos estén fundamentados o sean totalmente anónimos, y de darles la oportunidad de responder.

Acusaciones sin fundamento como éstas no ayudan a las mujeres del mundo académico en su lucha por la igualdad y el trato respetuoso, sino que más bien sirven de apoyo a los ataques contra el mundo académico y, por tanto, socavan el respeto por las académicas feministas. También desdibujan muchas líneas entre los enfoques éticos y no éticos para abordar las culturas institucionales que permiten el acoso.

Somos conscientes de que el libro ya está disponible en todo el mundo, pero esperamos que ustedes, como directores y editores de este volumen, busquen la manera de abordar los problemas que el capítulo ha creado, tanto para los individuos identificables como para las instituciones. Como mínimo, les instamos a que ofrezcan alguna vía que permita a las personas cuya reputación se ha visto permanentemente empañada ofrecer algún tipo de respuesta a las acusaciones del capítulo; también esperamos que encuentren la forma de aclarar que las acusaciones del capítulo son sólo eso: acusaciones no probadas.

Atentamente,

Gay W. Seidman, Catedrática de Sociología de la Universidad de Wisconsin-Madison

Linda Gordon, Catedrática de Historia (jubilada) de la Universidad de Nueva York y de la Universidad de Wisconsin-Madison

Estimados Dr. Pritchard, Dr. Edwards y Consejo editorial de Routledge:

Nos dirigimos a usted para expresarle nuestra gran preocupación por los problemas éticos derivados de la publicación del artículo "The walls spoke when no one else would: Autoethnographic notes on sexual-power gatekeeping within avant-garde academia", de Lieselotte Viaene, Catarina Laranjeiro y Miye Nadya Tom, incluido en Sexual Misconduct in Academia: Informing an ethics of care in the University (Routledge 2023).

Como es bien sabido, el artículo afirma que existe una cultura de acoso en un centro de investigación de la Universidad de Coimbra, mencionando a los llamados "profesor estrella", "mujer reloj" y "aprendiz", sin nombrarlos. Utilizando un enfoque conocido como "autoetnografía", ninguno de los autores afirma haber sido acosado nunca. En su lugar, afirman que un "profesor estrella" y una "vigilante" sin nombrar fueron los responsables de crear una cultura de acoso sexual dentro de la institución.

Aunque el artículo no identificaba el lugar donde se produjo el supuesto acoso, los lectores podían identificar inmediatamente la institución que estos tres autores tienen en común: la Universidad de Coimbra, en Portugal. Por lo tanto, cualquier lector podría identificar fácilmente al "profesor estrella" como el profesor Boaventura de Sousa Santos. Pocos días después de la publicación del libro, los nombres de las tres personas aparecieron en los periódicos, con las más amplias acusaciones contra el profesor Boaventura de Sousa Santos y otros miembros de la institución. Por lo tanto, podemos concluir que la afirmación del artículo de que no acusaba a nadie era, como mínimo, poco sincera.

Aparte de referirse repetidamente a pintadas anónimas, el artículo no ofrece ninguna prueba de que se observara ningún tipo de acoso sexual. Alegando el uso de la "autoetnografía" -un enfoque cuyo mérito reconocemos-, los autores parecen creer que tienen derecho a basarse en rumores, pintadas anónimas y cualquier malestar personal que puedan sentir como simple fundamento de sus acusaciones de que el Centro de Ciencias Sociales alimenta una cultura de acoso y violación.

Además, los autores reconocen en el capítulo mencionado que no hicieron ningún esfuerzo por encontrar una reacción de las personas o instituciones a las que acusaban. Esto significa que ninguno de los acusados tuvo la oportunidad de responder a las acusaciones de los autores antes de su publicación, algo que

debería haber impulsado a los organizadores o al editor del libro a anonimizar a la institución y a los individuos.

Creemos que es poco profesional, por no decir peligrosamente poco ético, que Routledge publique acusaciones sin pruebas y sin anonimizar a los acusados. El impacto de este capítulo, tanto para los individuos como para la institución acusada, es potencialmente devastador.

Dada la visibilidad internacional del profesor Boaventura de Sousa Santos, el capítulo proporcionó munición a la derecha y a los conservadores de Portugal, que atacaron inmediatamente a un intelectual público que lleva años defendiendo y apoyando los derechos feministas e indígenas. Cualquiera de nosotras conoce a Boaventura de Sousa Santos desde hace muchos años, y nunca hemos tenido conocimiento del tipo de comportamiento al que se refiere el artículo; nuestro temor es que, a pesar de la falta de pruebas, el capítulo pueda socavar el trabajo de Santos y su centro, así como dañar las carreras de jóvenes investigadores vinculados al centro.

Por supuesto, somos conscientes de que demasiadas universidades han ignorado el acoso sexual; de hecho, ambas hemos sido testigos del acoso y del trato discriminatorio a las mujeres en muchas universidades de todo el mundo. Por lo tanto, reconocemos la importancia de lo que este libro pretende hacer. Sin embargo, las acusaciones incluidas en este capítulo, que apuntan a una institución y a ciertos académicos fácilmente identificables, definitivamente necesitan más fundamentos de los que ofrece el capítulo.

Nos gustaría poder contar con que las editoriales académicas, como la ilustre Routledge, evalúen mínimamente que lo que publican es digno de confianza. Somos conscientes de que los autores del artículo son quienes lanzan acusaciones infundadas. Sin embargo, los organizadores y editores del libro tienen la responsabilidad de garantizar que los ataques a la reputación personal y a la carrera profesional estén fundamentados o sean completamente anónimos, y que se garantice a los acusados el derecho a réplica.

Acusaciones infundadas como éstas no ayudan en nada a las mujeres académicas en su lucha por la igualdad y el respeto, sino que fomentan los ataques contra el mundo académico, socavando así el respeto debido a las académicas feministas. También contribuyen a difuminar los límites entre los enfoques éticos y no éticos a la hora de abordar las culturas que dan lugar al acoso.

Somos conscientes de que el libro ya está disponible en todo el mundo, pero esperamos que ustedes, como directores y editores, encuentren la manera de abordar los problemas que plantea esta obra, tanto en lo que respecta a las personas como a las instituciones. Pediríamos, como mínimo, que hubiera una forma de permitir a las personas cuya reputación ha quedado empañada para siempre responder a las acusaciones del capítulo; también esperaríamos que encontraran la forma de aclarar que las acusaciones de ese capítulo son sólo eso: acusaciones infundadas.

Saludos cordiales,

Gay W. Seidman, Catedrática de Sociología de la Universidad de Wisconsin-Madison

Linda Gordon, Catedrática de Historia (jubilada) de la Universidad de Nueva York y de la Universidad de Wisconsin-Madison

Otras conocidas científicas sociales feministas se dirigieron a Routledge en el mismo sentido: Alice Kessler-Harris (Universidad de Columbia), Ángeles Castaño Madroñal (Universidad de Sevilla), Mary Layoun (Universidad de Wisconsin-Madison), Elodia Hernandez León (Universidad Pablo de Olavide, Sevilla). Puede leerlo [en www.supportboaventuradesousa.com](http://www.supportboaventuradesousa.com)

La editorial Routledge se vio obligada a retirar el capítulo por su infracción de la ética editorial (violaba las leyes británicas sobre el anonimato) y por su total falta de ética científica y profesional.

De hecho, es evidente que la bibliografía a la que se hace referencia en el capítulo se ha dado de forma sesgada e insidiosa en un intento de validarla científicamente, ya que no tiene nada que ver con la verdad de los hechos. Cualquiera que la lea detenidamente no puede llegar a otra conclusión. Sólo hay que darse cuenta de cómo los autores del capítulo utilizan el método que utilizan y cómo lo entienden: la autoetnografía:

Una forma de investigación, escritura y/o actuación que pone en circulación y en "diálogo" preguntas y "cuestiones del ser" (Bochner 2013, p. 54), como principal método de investigación para analizar nuestras experiencias individuales y colectivas en este capítulo. Dado que la memoria es la fuente primaria de nuestro análisis, es esencial hacer hincapié en que la verdad de cualquier autoetnografía no es estable, ya que la memoria es activa, dinámica y en constante cambio (Bochner 2013 y Giorgio 2013). Además, reflexionamos sobre situaciones de maltrato institucional, que suelen suceder en ámbitos privados y sin testigos. Pueden darse a conocer a través de las voces de los supervivientes, que son naturalmente subjetivas, emocionales o incluso resentidas. Escribimos a partir de estas voces. Reflexionar sobre un acontecimiento traumático conlleva la repetición de su violencia, lo que dificulta describirlo de forma coherente. Por eso sostenemos que exigir objetividad a la descripción de un superviviente es también un acto de violencia. También es importante reconocer que estas situaciones son increíblemente angustiosas y generan errores o distorsiones de memoria. Es habitual que los supervivientes no recuerden detalles aparentes del abuso o incluso que confundan dos casos de abuso en el mismo. Sin embargo, estos errores pueden ser psicológicamente verdaderos y esta verdad puede ser más reveladora que cualquier registro fáctico. Son esenciales para comprender los patrones de los abusadores precisamente porque, en lugar de describir los hechos, se esfuerzan por darles sentido (Portelli 2013).

No entrevistamos a ningún actor institucional. Indagamos sobre sus comportamientos y actitudes a partir de nuestras percepciones y experiencias vividas. Si las situaciones de abuso pueden incluir múltiples realidades -cuya credibilidad no debe considerarse exclusivamente en función de su concordancia con los hechos-, es mejor asumir que no compartimos la misma realidad con los abusadores y sus facilitadores. En el análisis que sigue, entrelazamos estos tres tipos de observaciones: en primer lugar, **nuestras experiencias y recuerdos personales**; en segundo lugar, **las experiencias personales en relación**

con otras personas que nos han apoyado o incluso han compartido la misma carga con nosotros; en tercer lugar, nuestras observaciones colectivas para dar sentido a los comportamientos de los maltratadores. Como señalan Tomaselli, Dyll-Myklebust y van Grootheest (2013, p. 576), la autoetnografía es una "intervención política/personal". Además, como Ahmed (2021, p. 32) señaló en relación con la mala conducta sexual en el mundo académico, "Contar la historia de una denuncia puede sentirse como contar la historia de una vida." Como tal, el principal objetivo de este capítulo es contribuir a abrir un debate muy necesario en el mundo académico sobre las responsabilidades institucionales reflexionando sobre conceptos analíticos como "red de susurros", "guardianes del poder sexual", "incesto académico" y "extractivismo intelectual y sexual". Aunque nuestras trayectorias académicas han continuado, somos conscientes de que, para muchos de nuestros colegas, los mismos obstáculos conducen al abandono y al final de sus carreras académicas.

(...)

Las redes de susurros presumen de sentido de la justicia. Aunque los susurros no siempre sean del todo ciertos, quienes los difunden buscan la verdad. La verdad puede adoptar distintas formas, y los susurros pertenecen a lo que puede denominarse transcripciones ocultas (Scott 2008). Por ejemplo, el antiguo doctorando nacional se enteró de que otros dos investigadores posdoctorales habían presentado una queja institucional contra su supervisor.

(...)

Así pues, si las medias verdades se combinan para generar múltiples verdades, la ausencia de una verdad única y exclusiva es el principal argumento institucional para desacreditar las voces de las mujeres que han sido objeto de acoso y abuso/violencia sexual.

De ello se deduce que, para los autores del capítulo, no tiene ni tiene por qué tener ninguna base fáctica.

Aunque no entrevistaron a nadie para escribir el capítulo y acusan a BSS y a otros dos investigadores del CES de acoso, **no se privan de acusar a las feministas de la institución de proteger a BSS y a las demás:**

A lo largo de los años, este programa ha creado un grupo de investigadoras feministas que realizan notables trabajos y publicaciones con y sobre trabajadoras del sexo, inmigrantes transexuales y mujeres indígenas y afrodescendientes. Uno de sus temas de investigación es el acoso, incluido el laboral. Algunas de estas investigadoras feministas pertenecen incluso a los órganos de gobierno científico y ético de la institución. Sin embargo, estos cargos se asignan a personas de confianza de personas clave en el poder de estos órganos institucionales. Descubrimos que, en lugar de proteger a las investigadoras y estudiantes que han sido objeto de acoso y abusos sexuales, estos órganos de gobierno pueden convertirse en instrumentos de represión. Por ejemplo, algunos empleados del comité de ética -en el momento de nuestra estancia en la institución- eran influyentes voces públicas sobre los derechos de L.G.B.T.Q.I.A.+. Sin embargo, sus antecedentes no nos animaron a denunciar cualquier abuso que hubiera ocurrido mientras presidían el órgano de gobierno de ética, porque eran amigos del Aprendiz desde hacía mucho tiempo. Al contrario, pensamos que podían utilizar su posición para desacreditarnos.

En cuanto se publicó, LV se dio cuenta de que el capítulo era difamatorio. Quizá por eso retiró inmediatamente el capítulo de su CV, después de haberlo incluido brevemente. Por supuesto, ese capítulo ya no puede tener cabida en ningún CV, puesto que ya no existe oficialmente. Haber firmado la vergonzosa "6^a Carta" del

"Colectivo de Víctimas" no es una pequeña mancha en la reputación de LV como científico social.

LV se incorporó al CES en 2015-2016 con una beca posdoctoral del prestigioso programa Marie-Curie-Sklodowska. La relación con el CES, sin embargo, no fue bien, como demuestra el tono resentido del capítulo difamatorio. Tal vez el relato de su estancia de poco más de un año en la institución nos ayude a entender su actuación. Hay testimonios de que la becaria, una persona arrogante y truculenta, nunca se adaptó bien al ambiente democrático del CES y creó conflictos con diversas personas y organismos, alardeando de su trabajo y tratando siempre de imponer su forma de pensar y actuar de forma egocéntrica y narcisista.

Tras unos meses en el CES, se dirigió al Consejo Científico (Helena Machado era su Presidenta) y a la Junta Directiva (António Sousa Ribeiro era su Director) quejándose de que la lengua oficial del CES era el portugués, que ella desconocía, y que eso dificultaba su integración en la institución.

Nunca se ha oído hablar de una demanda semejante en ningún centro de investigación, aunque el CES ha intentado satisfacer los deseos del becario.

El primer contacto de LV con BSS se produjo el 7 de septiembre de 2011, cuando se presentó a sí misma y su trabajo a BSS por correo electrónico, expresando su interés en ser tenida en cuenta para futuras colaboraciones, ya que consideraba que el trabajo que había desarrollado en su tesis - "Voces desde las sombras. El papel de los contextos culturales en los procesos de justicia transicional. Maya Q'eqchi' Perspectives from Post-Conflict Guatemala" - podría beneficiarse de la articulación con el trabajo sobre plurinacionalidades en el que BSS y su equipo estaban trabajando en ese momento.

El 7 de julio de 2014, LV envió otro correo electrónico a BSS, expresando su deseo de solicitar una beca Marie Curie para realizar unas prácticas en CES, donde le gustaría desarrollar sus ideas en un contexto que consideraba congenial.

Un mes más tarde, LV envió otro correo electrónico a BSS, João Paulo Dias (director ejecutivo de CES) y Rita Pais (asistente de João Paulo Dias), solicitando comentarios sobre la solicitud que estaba preparando para la codiciada beca Marie Curie.

Mientras esperaba el resultado de su solicitud, LV informó a BSS, João Paulo Dias y Rita Pais de que la Universidad de Lovaina tenía la intención de invitar a BSS a ser "conferenciante distinguido en la Escuela de Verano 'Derechos Humanos para el Desarrollo' en agosto de 2015".

A pesar del apoyo del CES, en particular de João Paulo Dias, la solicitud de LV para la beca Marie Curie no fue aceptada. Este rechazo fue comunicado al CES, a João Paulo Dias y a Maria Paula Meneses, figura importante del proyecto ALICE y de Epistemologías del Sur. En este mensaje, LV expresa su enorme decepción por este resultado y su deseo de incorporarse al CES, un centro donde podría desarrollar su potencial como investigadora en sus áreas de especialización.

Ese mismo día, João Paulo Dias animó a LV a solicitar financiación a través de la FCT (Fundación para la Ciencia y la Tecnología), reiterando el interés del CES por su colaboración efectiva. LV se dio cuenta de que tendría más posibilidades de que le aprobaran una subvención si el CES era la institución anfitriona.

Así, en la segunda mitad de 2015, LV preparó una nueva solicitud para la beca Marie Curie, que fue aprobada por el Consejo Científico del CES y el supervisor, BSS.

En el proyecto presentado, LV dijo **que quería ampliar y profundizar su concepción de los derechos humanos en contextos de diversidad cultural en conjunción con el trabajo sobre Epistemologías del Sur realizado en el CES en el marco del Proyecto ERC, titulado "ALICE. Espejos extraños, lecciones insospechadas. Llevando a Europa a una nueva forma de compartir las experiencias del mundo"**, dirigido por Boaventura de Sousa Santos (2011-2016/2017).

A lo largo del proceso de volver a solicitar la beca Marie Curie, LV contó con el apoyo de varios miembros del CES, entre ellos BSS.

La solicitud de LV, ahora con el CES como institución anfitriona, finalmente tuvo éxito.

LV llegó a Coímbra como becaria Marie Curie en julio de 2016 y se reunió con BSS en la última semana de ese mes. Tras esa reunión, se decidió invitar a dos investigadores internacionales (Rachel Sieder y César Rodríguez Gravito) a formar parte del Consejo Asesor de GROUNDHR (el proyecto de LV).

A su vez, debido a la apretada agenda de BSS, María Paula Meneses y Bruno Sena Martins se encargaron de supervisar el trabajo de LV junto con BSS.

Desde el momento en que llegó al CES, LV siempre mostró el mayor interés en colaborar con BSS en sus proyectos y en hacer permanente su colaboración con el CES, en lugar de centrarse en desarrollar su proyecto y cumplir los requisitos impuestos por Marie Curie y el CES que condujeron a la concesión de su beca.

Así, el 7 de octubre de 2016, LV envió un correo electrónico a BSS que incluía un informe sobre la reunión que habían mantenido en julio y una actualización del trabajo realizado hasta el momento y propuestas de actividades conjuntas con BSS.

Con vistas a esta colaboración con BSS, LV expuso los distintos artículos que estaba publicando, al tiempo que proponía a BSS redactar un artículo conjunto.

WORKING TOGETHER:

PROPOSAL FOR A CO-AUTHORED ARTICLE

UPDATE: Proposal to write together an article for the Call Special Issue International Journal of Transitional Justice (Social Science Citation Index (SSCI): A1

Title Special Issue: "**Transitional Justice from the Margins: Intersections of Identities, Power and Human Rights**" deadline for submission 1 July 2017 (see details in email)

It seems to me an ideal opportunity to make a more radical diagnosis of this field from the abyssal lines, epistemologies of the south combining your theoretical framework with empirical data from my own research and other empirical studies.

I share with you an article which I co-authored with my PhD supervisor Eva Brems (UGent University) published in 2010 Transitional Justice and Cultural Context: Learning from the Universality Debate, *Netherlands Quarterly of Human Rights*, Vol. 27, No. 2, pp 199-224. (Web of science/social science citation index)

I would love to go more radical in the analysis ;-)

Further, I have published in 2010 about the indigenous voices on the Guatemalan National Reparation Program (see text in attachment), and I'm also an occasional reviewer.

Por otro lado, LV intentaba demostrar que tenía todas las cualidades para ser profesora en el CES:

*Teaching at CES:

Lectures in PhD program "Human Rights in Contemporary Societies": Course: "Research Methodologies Seminar and Thesis Project (25 ECTS)"

- "How to survive field research in post-conflict communities? Ten lessons learned." (HR-retreat) 16/11
- Localizing Transitional Justice in Indigenous Territory. Legal-Anthropological Reflections. (session 1 – seminar) 28/11
- The gap between commitment and compliance of indigenous peoples' rights. Reflections on the advances and the setbacks in Ecuador. (session 2 – seminar) 28/11

Lecture in PhD program "Postcolonialism and Global Citizenship": 18/01, title to be confirmed

*Paper presentation at Law&Society Annual Meeting, Mexico "Walls, Borders, and Bridges: Law and Society in an Inter-Connected World" – 20-23 June 2017

Durante los meses siguientes, LV siguió insistiendo en que su proyecto GROUNDGHR era de interés para el CES. Como hasta entonces sus demandas habían sido desoídas, LV confesó sentirse "aislada".

LV desarrolló en detalle los temas que proponía, como si su proyecto fuera el centro en torno al cual se reorganizaría la investigación que se llevaba a cabo en el CES en el marco de ALICE / Epistemologías del Sur. LV exigía del CES mucho más de lo que el CES podía darle. Ser profesora en los programas de doctorado del CES añadiría mucho valor a su currículum, pero los programas de doctorado del CES tenían su

propio profesorado establecido. El objetivo de LV era, aparentemente, incluir sus ideas en el conjunto de lo que estaba desarrollando la comunidad CES.

Mientras tanto, como era su costumbre, durante los meses siguientes mantuvo una actitud autocomplaciente, informando al personal docente del CES de sus éxitos y de las halagadoras invitaciones que recibía.

El trabajo de LV no pasó desapercibido para BSS, que incluso manifestó su interés por incluir su obra en el libro ALICE sobre derechos humanos (organizado por BSS y Bruno Sena Martins).

Poco después, sin embargo, BSS lamentó a LV que esta hipótesis no pudiera materializarse porque el libro era ya demasiado largo, lo que obligó a una selección muy cuidadosa de los artículos que se incluirían en él:

2017-06-06 13:03 GMT+01:00 Boaventura de Sousa Santos <[REDACTED]>:

Cara Lieselotte,
o grande desejo de ter uma colaboração tua num dos meus livros atraiçoou-me. Dou-me conta que o livro dos direitos humanos está já demasiadamente grande e nem sequer pode incluir todos os artigos com que nos tínhamos comprometido no projecto Alice. Por isso a urgência com que te pedi o artigo não é necessária neste momento. Mas como tenho outro plano de livro, sobre o qual te falarei quando regressar a Portugal, marcaremos uma reunião para discutir a tua colaboração. Eu estou em viagem até dia 18 de Junho e quando chegar tento marcar uma reunião contigo dentro das tuas e das minhas disponibilidades.

Um abraço,
Boaventura

En un correo electrónico fechado el 26 de junio de 2017, LV pidió consejo a BSS sobre la institución de acogida que debía indicar al Consejo Europeo de Investigación para el proyecto que estaba solicitando. Aunque reconoce que la evaluación de su estancia en el CES fue "algo negativa", LV desea continuar en el CES, donde solo había pasado 9 meses, ya que "nada es permanente y todo cambia". Sugiere que su colaboración en el Programa de Doctorado en Sociología Jurídica, que se estaba preparando en el CES en ese momento, podría ser una buena forma de integrar su proyecto ERC:

before, I find it very difficult to take a decision about a host institution after only being here at CES for 9 months (not even the half of my contract). Indeed, the mid-term evaluation is rather negative, but nothing is permanent and everything changes. I would like to hear your advice on how I, and my ERC research project - if approved-, could be better integrated into CES. For example, you spoke me about the plan of creating in PhD in Sociology of Law, I would like to hear more about that.

El mensaje termina con una nota que sugiere que ha habido algún desacuerdo entre la investigadora y el director ejecutivo, que LV quiere resolver con vistas al futuro que desea para sí misma en el CES. Ese mismo día BSS contestó a LV, de acuerdo con la decisión adoptada en una reunión conjunta del Consejo de Administración, el Consejo Científico y el director ejecutivo:

A la luz de su evaluación negativa de su estancia en el CES hasta ahora, creo que deberíamos ser muy cautelosos sobre cualquier futura participación institucional. Las instituciones tienen limitaciones y a menudo no están a la altura de las expectativas de los investigadores individuales. Tengo claro que éste es tu caso. Le aseguro que seguiremos apoyando su investigación Marie Curie tanto como lo hacemos con otros investigadores del CES y haremos todo lo posible por no decepcionarle. Sin embargo, en lo que respecta al ERC, dado que se trata de una iniciativa muy exigente, tanto por parte del investigador individual como por parte de la institución, le aconsejaría que eligiera otra institución de acogida, como usted misma mencionó en nuestra conversación (Deusto, si no recuerdo mal).

En respuesta, al día siguiente, LV dio la razón a BSS, agradeciéndole todo el apoyo que había recibido entretanto.

Añadió que quería establecerse en Europa y que pensaba trasladarse a Bilbao porque ofrecía "**más opciones para mis actividades no académicas, que son muy importantes en mi vida**".

Lo cierto es que LV nunca denunció ningún episodio de acoso en el CES, llegando incluso a plantear la hipótesis de que se instalaría allí para que sus proyectos pudieran integrarse en los estudios de la institución. En otras palabras, LV quería ser investigadora permanente en el CES y la enseñanza en sus programas de doctorado.

En los meses siguientes, LV estuvo en Colombia y Chile. Una de sus actividades en Colombia fue impartir un módulo sobre Epistemologías del Sur en un curso postdoctoral de Ciencias Sociales. BSS y María Paula Meneses no sólo no se opusieron a que LV impartiera este módulo, sino que se ofrecieron a revisar la documentación que iba a presentar. Además, BSS informó a LV de que querían incluirla en las actividades post-ALICE.

El 5 de diciembre de 2017, LV se puso en contacto con BSS por un mensaje de la REA [Agencia Ejecutiva de Investigación-Marie Curie], que quería investigar supuestas irregularidades en la ejecución del contrato, tanto por parte del becario como por parte de CES. Por este motivo, BSS y LV programaron una reunión para el 12 de enero de 2018.

Para preparar esa reunión del 10 de enero de 2018, y con el fin de ayudar a LV a responder al REA, BSS le alertó de que estaba excesivamente comprometida con actividades de autopromoción (congresos, seminarios, clases, publicaciones, etc.), lo que naturalmente la llevó a ausentarse del CES durante mucho tiempo, incumpliendo lo estipulado en el contrato original de Marie Curie:

En cuanto a tus planes para los próximos meses, me alegra ver que has previsto actividades de difusión de los resultados tanto en Guatemala como en Colombia. Pero deberías complementar la difusión con actividades que vayan más allá de las publicaciones y conferencias, como estaba previsto inicialmente en el proyecto. En este sentido, propones un ciclo de cine que deberías intentar organizar (incluir a estudiantes de doctorado en esta actividad es una buena idea - podrías hablarlo con Paula y/o Bruno). Si no es un ciclo de cine, entonces un seminario o taller que yo pueda organizar cuando vuelvas a Coímbra en junio/julio. Envíame tus ideas al respecto. En cuanto al seminario, el grupo de alice-epistemologias do sul está

organizando una serie de seminarios y me gustaría que aceptaras nuestra invitación y encontráramos una fecha conveniente para ambas partes.

¿Y sigue planeando redactar recomendaciones políticas según lo previsto? En cuanto a tu estancia de investigación en México, aumentará el tiempo que pasas fuera del marco jurídico de la UE en tu proyecto. GAGEP me dice que tendrás que presentar una enmienda. Entiendo tus reservas a firmar ahora el plan de desarrollo profesional, pero es un reflejo de tu proyecto original adjunto al convenio de subvención. Y es importante firmarlo para poder llevar a cabo el resto del proyecto. Si no, propón cambios para que yo los apruebe. Si estás disponible, podemos vernos por skype mañana. Mi [REDACTED]. Dada la diferencia horaria (seis horas antes aquí que en Coímbra), sugeriría a última hora de la tarde o por la noche en Portugal.

Házmelo saber.

Saludos

Del contenido de este mensaje se desprende que BSS estaba dispuesto a colaborar con LV para que pudiera cumplir su plan de beca Marie Curie, pero sin descuidar sus intereses y perspectivas. Tanto es así que el 12 de enero de 2018, BSS pidió a Bruno Sena Martins y Maria Paula Meneses que organizaran un seminario para LV en julio de 2018, ya que ella estaría fuera de Portugal realizando trabajo de campo hasta junio de 2018.

En febrero de 2018, LV envió al CES los informes de las reuniones que habían mantenido el 23 de mayo de 2017 y el 12 de enero de 2018. En estos informes destacan los resentimientos de LV, aparentemente porque el CES no le prestó la atención que merecía (o porque no se dignó a adaptarse a la comunidad del CES, reservándose el privilegio de sentirse "bastante aislada", seguramente porque se creía mejor que los demás).

De hecho, un sentimiento de superioridad se desprende de sus informes de beca, en particular del "Informe para REA" del 5 de marzo de 2018. En este informe, la mala voluntad hacia la institución anfitriona es evidente, y no hay una sola palabra buena que decir al respecto. Por el contrario, ya en la sección sobre "Gestión de riesgos", afirma que la institución anfitriona no "proporcionó suficiente apoyo" para las estrategias de mitigación de riesgos. En el siguiente segmento, LV se queja de una "supervisión inadecuada". Es cierto, como señala, que el supervisor sólo pasó la mitad del año en el CES y tenía muchos compromisos internacionales que le obligaban a viajar constantemente. LV lo sabía desde el principio, pero fue útil contar con su nombre como supervisor para que Marie Curie aprobara el proyecto (previamente rechazado).

Debido a la ausencia física de BSS, se nombró un Consejo Asesor para acompañarle, que tampoco le gustó, quizás porque pensaba que Maria Paula Meneses y Bruno Sena Martins no estaban a su nivel. LV acusa al CES de no haber hecho nada para integrar a GROUNDHR en el CES. Propuso un seminario de intercambio de ideas, que tuvo lugar el 13 de enero de 2017. Se quejó de que uno de los miembros del consejo asesor se ausentó del seminario sin justificación alguna, lo cual es manifiestamente falso porque, como bien sabía, Maria Paula Meneses se ausentó porque su padre había caído gravemente enfermo de forma repentina.

LV también acusa a BSS de no abrirle sus puertas en Colombia para la investigación que quería llevar a cabo allí: LV exigió acceso privilegiado a contactos previamente realizados por investigadores de CES. Y acusa a todos de no haber sido informados de seminarios importantes celebrados en el CES.

Resulta que todos los seminarios se anunciaban siempre públicamente con antelación (seguramente porque era egocéntrica, LV no prestaba atención a las fechas públicas). Parece claro que, durante su estancia en el CES, LV se dedicó más a la autopromoción y al enriquecimiento curricular en la sombra, con vistas a conseguir un puesto permanente de profesora en el CES, que a realizar el trabajo al que se había comprometido.

Lo cierto es que LV es muy descriptiva y crítica en este informe y no se menciona ningún tipo de acoso ni nada parecido a lo que relata en el capítulo del libro de Routledge.

Debido a su informe, considerado insultante para la institución, el entonces director ejecutivo del CES, João Paulo Dias, rechazó los cambios que LV introdujo en su proyecto, lo que la obligó a permanecer fuera del país indefinidamente, lo que implicó la ruptura de su contrato con Marie Curie y el CES.

Como consecuencia de esta decisión, LV tuvo que regresar a Coímbra y al CES. Por otro lado, el Consejo del CES también decidió iniciar un procedimiento disciplinario contra LV, enviándose un aviso de falta el 9 de junio de 2018, proceso que no dio lugar a ninguna sanción disciplinaria porque, mientras tanto, el contrato de LV con CES había finalizado.

Comparando los hechos aquí descritos con el contenido del capítulo co-escrito por LV, nos damos cuenta de que los sujetos más atacados allí son BSS, Maria Paula Meneses, Bruno Sena Martins y João Paulo Dias.

De hecho, aunque su nombre no apareció en los medios de comunicación, está claro que João Paulo Dias también fue blanco de LV en su capítulo, bien acusándole de ejercer presiones sobre él, cosa que hizo cuando se negó a modificar su proyecto, bien incoándole un expediente disciplinario. El capítulo difamatorio dice así:

Esta misma técnica de presión amenazante se utilizó con la antigua investigadora postdoctoral cuando la institución, a través de una de estas figuras clave de poder, le pidió que abortara su trabajo de campo y regresara a la institución de investigación en un plazo de siete días. De lo contrario, sería objeto de un procedimiento disciplinario de despido inmediato con causa justificada. La ex investigadora postdoctoral accedió a la petición, lo que significó que se cancelaron sus actividades de investigación, regresó a su país en avión y cumplió con su obligación de acudir a la oficina todos los días. Sin embargo, pocas semanas después, el centro de investigación le incoó un expediente disciplinario, a pesar de que faltaban tres meses para que finalizara su contrato laboral de dos años, con un Pliego de Cargos Disciplinarios de 59 páginas por despido. Era la primera vez en los casi 40 años de existencia de la institución que se recurrió al Código Laboral contra una investigadora.

(...)

El capítulo también insinúa que João Paulo Dias controlaba a los jueces y abogados locales:

Sabíamos que el área de investigación de esta figura institucional clave es el sistema nacional de justicia y los operadores judiciales, por lo que tiene un contacto muy estrecho con el sistema judicial. Además, era miembro de un grupo de investigación que trabajaba sobre el sistema judicial del país, lo que implicaba reuniones periódicas con jueces locales, abogados, etc.

En el capítulo, LV dice que tenía la sensación de que no estaba recibiendo ese apoyo necesario porque no había entrado en el plan de "ser amiga/colega con derecho a roce" que el Aprendiz había insinuado un año antes. Sentía que literalmente le estaba cerrando puertas: nunca fue invitada a ninguna reunión con el grupo de investigación del profesor Estrella con el que se suponía que iba a colaborar, y un capítulo de libro invitado para el libro del profesor Estrella sobre su área de especialización ya no era necesario, no se compartían contactos ni redes de investigación, no se creaban las oportunidades de formación establecidas en la beca. Ahora se la amenazaba con un despido disciplinario.

De todos los mensajes intercambiados hasta la fecha, no está claro cómo LV consiguió este "sentimiento". Sin embargo, a partir del capítulo mencionado anteriormente, podemos ver por qué LV utilizó esta excusa como justificación de su fracaso en el CES. En primer lugar, porque menciona en el citado capítulo que, *cuando llegó al centro de investigación, la antigua investigadora postdoctoral fue informada por alguien de la Oficina de Proyectos de la estrecha relación que existía desde hacía tiempo entre el profesor Estrella y Centinela.*

(...)

En pleno movimiento internacional #MeToo, los muros de esta institución empezaron a hablar. Las pintadas gritaban lo que nadie se atrevía a denunciar. La ex investigadora postdoctoral vio por primera vez una pintada a la entrada del edificio de la institución que decía "Piérdete o vete (nombre del profesor estrella). Todas (las mujeres) lo sabemos". Se quedó sorprendida y confusa, pero toda la situación conflictiva de su institución de acogida empezó a cobrar sentido. Aunque se sentía completamente sola, se dio cuenta de que otras compañeras soportaban la misma carga.

En otras palabras, LV llegó a la conclusión de que estaba siendo agraviada y acosada en el CES a causa de una pintada anónima que leyó en una pared.

También es curioso que LV criticara los sociales del CES, pero en el email del 27 de junio de 2017 confesara a BSS que consideraba la ciudad de Bilbao *un lugar mejor para construir mi vida personal. Ofrece más opciones para mis actividades no académicas, que son muy importantes en mi vida.*

Lo cual es comprensible, ya que LV, a pesar de criticar todo lo que ocurría dentro y fuera del CES, nunca dejó de utilizar el espacio para dar clases de yoga.

YOGA

After giving a couple of free [yoga classes](#) at CES's terrace for colleagues, I have started in September a 10 week course "[Yoga Fundamentals for Beginners](#)" in collaboration with Secçoa experimental de [Yoga de AAC \(SEY\)](#) for students and researchers. ☺

El capítulo difamatorio revela el disimulo y la hipocresía de LV hacia su supervisor, al que nunca expresó personal y expresamente su disgusto por su experiencia en el CES. LV incluso quiso prolongarla pidiendo que le contrataran en el ERC que estaba preparando. Ahora sabemos que su deseo de quedarse en el CES era estar cerca del investigador del CES del que se había enamorado. El hecho de que él la rechazara también ayuda a explicar los términos del capítulo difamatorio.

El intercambio de correspondencia entre el CES y Bruselas deja claro que la rescisión del contrato se discutió debidamente con Bruselas y contó con el acuerdo de las autoridades de la UE, que consideraron el caso "asunto cerrado".

Bruselas, REA A2/JBV/SD/CMM

Sr. João Paulo Dos Santos Dias

Director Ejecutivo

Centro de Estudios Sociales

3087

Coimbra

PORTUGAL

Asunto: Programa Marco Horizonte 2020

Convenio de subvención: H2020-MSCA-IF-2015-708096 - GROUNDR

Cierre del procedimiento de solicitud de información

Estimado Sr. Dos Santos Dias,

Gracias por su respuesta a nuestra segunda solicitud de información (ares (2019)244269).

No tenemos más preguntas y consideramos el asunto cerrado.

La responsable del proyecto volverá a ponerse en contacto con usted en caso de que tenga preguntas en el marco de su evaluación de su informe técnico final.

Atentamente,

e-firmado

VEYRET

Lieselotte Viaene no fue "expulsada" del CES, pero lo cierto es que el CES no renovó su contrato y no la autorizó a designar al CES como institución anfitriona del proyecto del ERC que estaba planeando.

Cabe señalar que no fue una decisión fácil, ya que el proyecto del ERC habría costado mucho dinero al CES. El proyecto ERC RIVERS (2019-2024) contó finalmente con el apoyo de la Universidad Carlos III de Madrid.

Poco después, BSS trabajaba en la Carlos III y fue contactado por varios estudiantes indígenas del programa de doctorado en Derechos Humanos, que le pidieron ayuda sobre cómo tratar el comportamiento autoritario, arrogante y agresivo del coordinador de RIVERS, que sabían que había estado en el CES. El profesor les sugirió que se pusieran en contacto con sus respectivas autoridades académicas, cosa que hicieron. Las chicas le contaron que en una reunión LV les había dicho que estaba escribiendo un artículo para vengarse del CES y de BSS.

La Carta Pública de Kelly J Quilcué Vivas, una de las indígenas contratadas para el proyecto, habla elocuentemente de la relación científica de LV con RIVERS. En vista de la forma en que fue tratada en el proyecto (despedida repentinamente sin ninguna justificación), la investigadora indígena se sintió como si hubiera sido "utilizada para 'decorar' una crítica poscolonial". Se refiere a la coordinadora del proyecto como poseedora de "un comportamiento que contradice los códigos éticos de un proyecto dedicado a la defensa de los derechos humanos desde una perspectiva anticolonial". En otras palabras, Vivas encontró en LV el "extractivismo" del que LV acusa a Boaventura de Sousa Santos en el capítulo difamatorio. Es evidente que, en su investigación, LV adopta el método eurocentrico de la epistemología hegemónica de *investigar sobre*, en lugar de *investigar con*, como propugnan las Epistemologías del Sur.

La carta pública de Kelly J. Quilcué Vivas:

Madrid, Getafe, 12 de diciembre de 2019

Colonialismo académico

Mi experiencia como investigadora indígena en el proyecto RIVERS del ERC

Por Kelly J Quilcué Vivas

Como mi historia me precede, me gustaría empezar por el principio. Yo vengo de un resguardo indígena del sur occidente colombiano llamado Piçwe Thã' Fiw, nos identificamos como indígenas Nasas o Paéces. Mi historia no solo es mía sino la de un pueblo. Hemos vivido tantas atrocidades desde la conquista, y también sucesos de la naturaleza, como por ejemplo, la tragedia de 1994 en Tierradentro, que ya no nos quedanada que perder. Nos han despojado, matado, violado, confinado, amenazado, pero incluso, en el punto más alto del exterminio, hemos sacado fuerza física y espiritual para seguir perviviendo. Desde que tengo memoria ha sido así. La identidad Nasa jamás se doblega ante el enemigo.

Con ayuda de muchas personas a las cuales les debo lo que soy, comprendí que la lucha de mi pueblo, no solo dependía de la pervivencia física, política, cultural y estratégica desde los territorios, sino que también se debía hacer desde el ámbito académico. He venido reforzando esta perspectiva en los últimos años, teniendo en cuenta los vacíos e incoherencias que fui encontrando en la literatura especializada, particularmente, en la que versa sobre pueblos indígenas.

En este camino, me gradué de sociología con una tesis que obtuvo mención especial, estudié un máster en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo, del cual me gradúe este año. Después de este ciclo, me presenté al proyecto Rivers, financiado por el Consejo Europeo de Investigación, y fui seleccionada como investigadora predoctoral. Para llegar hasta aquí, como muchos colegas indígenas, sufrió un choque cultural, y me he tenido que esforzar más para entender ciertas lógicas occidentales, he tenido que leer y releer, perder el miedo, dejar de lado formas que en mi comunidad tienen sentido, pero que en el mundo académico, lamentablemente no son apreciadas en su dimensión material y espiritual. Les cuento todo esto, para que entiendan el contexto de mi relación con el ámbito académico, y no para victimizarme sino para seguir resistiendo.

El proyecto Rivers para mí era eso, una oportunidad para plasmar lo que yo quería, ya que se trata de una iniciativa epistemológicamente sólida y me identificaba completamente con la idea de no separar lo teórico y lo práctico. Sin embargo, encontré que, aunque su pretensión consiste en buscar cambios estructurales en las realidades sociales de los sectores más marginados de la sociedad, la lógica hegemónica en la que se mueve el proyecto, es la misma que la de un proyecto normal y corriente. Hago esta afirmación, porque esperaba que los fundamentos teóricos del proyecto se vieran reflejados en las relaciones interpersonales y en la cotidianidad del espacio de trabajo.

Sin embargo, el ambiente laboral del proyecto Rivers se caracterizó por un constante abuso de poder reflejado en el manejo jerárquico de las reuniones en equipo y bilaterales, en la asignación de tareas por fuera de los objetivos del proyecto, y en el maltrato verbal a los miembros del equipo, especialmente, por el uso repetido de gritos.

A pesar de ello, agradezco al proyecto Rivers, por darme la oportunidad de ver en la realidad académica esa brecha enorme entre lo que se quiere, lo que se hace y

lo que realmente se es. Situarse en los márgenes no significa que hagamos el cambio, ni tampoco hablar de descolonización del pensamiento significa hacerlo. Vivimos tiempos de reivindicación de las acciones afirmativas, pero es importante precisar, que si los pueblos indígenas entramos a la academia concursando públicamente con miembros de la sociedad mayoritaria, no es preciso hablar de reparación histórica, mucho menos, cuando las relaciones laborales, siguen perpetuando la lógica colonial y capitalista de discursos encubiertos en formas alternativas de educación.

En medio de todas estas contradicciones, intenté darle tiempo al sistema académico y también la oportunidad al proyecto Rivers de resarcir la presión de encontrarme en un ámbito al que le había apostado. Por ello, a la altura del trabajo que requiere un megaproyecto de investigación internacional (Colombia, Nepal y el Sistema de Naciones Unidas) y con el compromiso no solo personal con mi pueblo, sino también con la construcción de líneas de investigación que fortalezcan el pensamiento indígena.

Realicé un trabajo comprometido y riguroso como se requería. Sin embargo, la dirección del proyecto decidió terminar mi contrato como técnico de apoyo/investigadora pre-doctoral sin justificar sus motivos por escrito.

Resulta incomprendible que esto suceda dos semanas después del lanzamiento del proyecto Rivers, en presencia de la Relatora Especial para los Derechos de los Pueblos Indígenas, Victoria Tauli-Corpuz, y de la presidenta del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, Anne Nuorgam, quienes señalaron la importancia de tener en cuenta el punto de vista de los pueblos indígenas en este tipo de iniciativas y, en tal sentido, siento que mi presencia en dicho evento, fue utilizada para ‘decorar’ una crítica poscolonial, que al final de cuentas, sigue inserta en la lógica del mercado.

Finalmente, solo me gustaría hacer énfasis en dos puntos. Primero, que aunque jurídicamente el cese de mi contrato se haya realizado dentro de mi periodo de prueba, lo que le da la oportunidad legal a la coordinación del proyecto de no justificar su decisión; se trata de un comportamiento que contradice los códigos éticos de un proyecto dedicado a defender los derechos humanos desde una perspectiva anticolonial.

De hecho, se trata de un despido donde no se evidencia las causas que, en mi opinión, sólo podría estar sustentado por negarme hacer funciones fuera del proyecto y cuestionar los malos tratos. Decisiones como ésta pueden dañar la vida profesional de investigadores que están iniciando su carrera, más si son extranjeros, y mucho más si vienen de pueblos indígenas. Segundo, que mi caso sea tenido en cuenta por las organizaciones indígenas y de la sociedad civil de Colombia y el Abya Yala, porque al fin y al cabo, estamos dejando que se perpetúen las lógicas de las investigaciones hegemónicas en nuestros territorios.

Con la fuerza que me han dejado mis mayores, seguimos y seguiremos en pie de lucha.

Otra investigadora indígena de RIVERS también relata las humillaciones que sufrió en ese proyecto, que dicen mucho sobre el carácter de VL. Poco después de la publicación del artículo difamatorio, esta investigadora confió a BSS su experiencia y

la de otros colegas indígenas con VL (Carta del 11 de abril de 2023 depositada en los archivos de la Comisión Independiente).

El acoso laboral, el abuso de poder y el extractivismo epistémico del coordinador fueron tales que los investigadores indígenas sólo emprendieron acciones legales por falta de medios y miedo a las represalias. Absurdamente acusada de plagio, la investigadora indígena tuvo que recurrir a Rachel Sieder, miembro del consejo científico del proyecto VL. A pesar de ser amiga de VL desde hacía mucho tiempo, fue Rachel Sieder quien la convenció para que recapacitara y se disculpara por su acusación de plagio.

Véase también el mensaje que BSS recibió de otro investigador indígena en relación con el Proyecto RIVERS, coordinado por LV. He aquí el texto completo de este grito de impotencia ante la mala conducta de LV, por un lado, y, por otro, de gran admiración y respeto por Boaventura de Sousa Santos.

Estimado profesor, es un placer saludarle

Me llamo X, Soy k'iche' de Guatemala y lamentablemente, fui parte del equipo Rivers, dirigido por Lieselotte Viaene en su tiempo acá en Guatemala. Hablamos con nuestros colegas de otros países y la mayoría fuimos víctimas de la misma persona. Y y Z han compartido su experiencia con nosotros y todos queríamos ver si podíamos hablar contigo. Es una larga y triste historia, este proyecto en mi vida y en la de mis colegas, así que nos gustaría hablar contigo. Le escribo hoy, justo porque mi indignación a su histeria envidiosa me commueve.... Es toda mi indignación. Por cierto, también es un gran día, le escribo a uno de los pensadores que más he admirado en mi vida, es un gran gusto saludarle profesor.

*En conclusión, le mostramos su modelo de gestión y de ética... comunicándole que más del 80% del personal ha vivido situaciones de violencia. Al mismo tiempo, también le comunicarán que están informados de que el 80% del personal declara haber sido víctima de violencia. Ninguno de los miembros del personal emprendió acciones legales porque no disponían de los recursos económicos y los costes emocionales que requiere un proceso judicial. Principalmente porque todos los afectados son de otros países... Estamos viendo otras acciones para denunciar el extractivismo epistémico y esto. Pero parece que sólo queda impune, esto es frustrante, mientras buscamos caminos de esperanza para lograr justicia. **Y tú maestro, ¿tienes alguna acción para denunciar la locura de esta mujer?** A ver si podemos apoyar la situación, tal vez nuestros colegas se animen. Espero de todo corazón que logre poner en evidencia la locura de esta señora. Quedo atenta a sus noticias.*

Como dijo Pablo Dávalos inmediatamente después de la publicación del capítulo difamatorio (Véase "El caso de Boaventura" en www.supportboaventuradesousa.com), es hora de desmontar las acusaciones injuriosas que se han vertido contra Boaventura de Sousa Santos, fuera y dentro (!) del CES, y que han destruido su reputación y su salud.